

Guayaquil, 8 de abril del 2019

Señor

Francisco José Miranda Illingworth

Ciudad.-

De mis consideraciones:

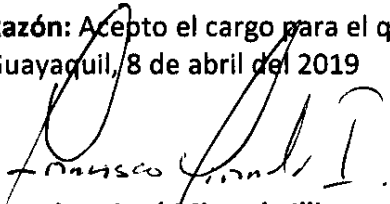
Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **PROSAVONA S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo Duodécimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía **PROSAVONA S.A.** consta en la escritura pública que autorizó la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, el 8 de abril del 2019.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,


Alfredo Sam Schoel Pages
Accionista fundador

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado.
Guayaquil, 8 de abril del 2019


Francisco José Miranda Illingworth
C.C. # 0912949955


Nº TRAMITE: 28545-0041-9
DOCUMENTO: Notarmento
EXP: 783578
05/04/2019 15:47



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION
CONSTAN EN RAZÓN
ABJUNTA

TRÁMITE NÚMERO: 1198

1853310UZQDAF

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	749
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	331
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

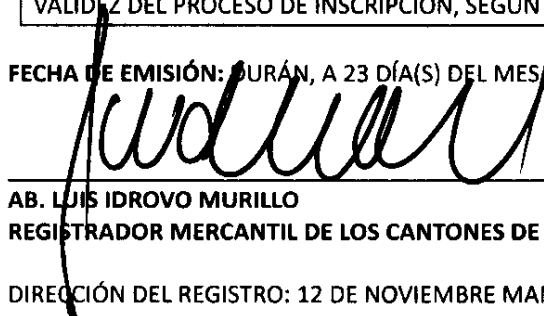
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROSAVONA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIRANDA ILLINGWORTH FRANCISCO JOSE
IDENTIFICACIÓN	0912949955
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL